

CNMV
División de Entidades
Edison nº 4
28006 MADRID

Madrid, 20 de Septiembre de 2022

REF: HERNANZAR SICAV SA “En Liquidación”

Registro nº 570

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

A los efectos de su publicación como hecho relevante, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha 15 de Septiembre de 2022, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de HERNANZAR SICAV SA “En Liquidación”, acordó por unanimidad Disolver y Liquidar la Sociedad, aprobando simultáneamente el Balance de Disolución y Liquidación de la misma, la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad y el inicio de los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el BME MTF Equity-Segmento BME IIC, la exclusión del registro contable de las acciones ante IBERCLEAR y la baja como Institución de Inversión Colectiva de la Sociedad en el Registro Administrativo correspondiente de la CNMV.

Atentamente

SINGULAR ASSET MANAGEMENT SGIIC SAU